

Patrimonio Musical – MÓDULO IV: ESPECIALIDAD EN INTERPRETACIÓN

Praxis musical (interpretativa) en el siglo XIX

GUÍA DOCENTE



INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21, aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .

2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas(escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria(escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.

Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea(sesiones sincronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.

Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.

La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.

3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.

4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura(incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.

5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad(en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).

6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad(que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto(incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado(postgrado@unia.es) antes del 15 de julio de 2020

7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2021-2022					
Máster:	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Praxis musical (interpretativa) en el siglo XIX					
Módulo	MÓDULO IV: ESPECIALIDAD EN INTERPRETACIÓN					
Curso académico	2021-2022					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	2.50	Práctica:	2.50	Total:	5.00
Periodo de impartición	Docencia virtual: del 1 de febrero al 30 de mayo de 2022 Sesiones de docencia presencial: 18 y 19 de febrero de 2022					
Modalidad	SEMIPRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudiantes/actividades--academicas/todos--los--cursos/item/master--oficial--en--patrimonio--musical--2					
Web universidad colaboradora	https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1 http://www.uniovi.es/--/master--universitario--en--patrimonio--musical					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Francisco José Giménez Rodríguez	gimenez@ugr.es	UNIVERSIDAD DE GRANADA	2.00
Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo	rodriguezgloria@uniovi.es	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	3.00
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización			
M: 14:30 - 20:30. Dpto. de Historia y Ciencias de la Música Facultad de Filosofía y Letras Antiguo Observatorio de Cartuja Cuesta del Observatorio 2 18071 Granada Teléfono: 958246374 gimenez@ugr.es			
COMPETENCIAS			
Básicas y Generales	CG1 -- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos		

	<p>adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG4 -- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo.</p> <p>CG5 -- Adquirir una formación avanzada en los ámbitos de la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales que permita al alumnado reconocer y ampliar sus capacidades e inquietudes, y atender a las exigencias Máster en Patrimonio Musical de calidad del entorno académico y profesional.</p> <p>CG8 -- Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p> <p>CG9 -- Reconocer, tanto en la investigación como en la interpretación, la gestión y la Enseñanza musicales, el valor cultural de la música y del discurso ideológico que se conforma en torno a ella, de forma que en los estudios y tareas profesionales se atiende a los valores relacionados con los derechos fundamentales, la paz, la igualdad y la convivencia, así como en la integración y desarrollo de personas con discapacidad.</p>
<p>Transversales</p>	
<p>Específicas</p>	<p>CD4 -- Conocer los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios.</p> <p>CD5 -- Profundizar en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos.</p> <p>CP2 -- Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación.</p> <p>CP5 -- Interpretar correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Profundizar en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano en el siglo XIX.
2. Analizar las líneas de investigación seguidas hasta el momento en los estudios sobre interpretación en el siglo XIX.
3. Plantear un “estado de la cuestión”, con vistas a determinar posibles fortalezas y debilidades de los estudios sobre interpretación musical.
4. Valorar el papel del marco histórico, económico, social y cultural que rodea a cada una de las épocas presentadas.
5. Localizar las fuentes precisas para el conocimiento de nuestro patrimonio y su interpretación.
6. Plantear temas de investigación relacionados con los contenidos abordados.
7. Desarrollar investigaciones que incidan en algún aspecto de los presentados en los contenidos.
8. Planificar acciones puntuales de recuperación de obras musicales españolas del siglo XIX, a menudo escasamente conocidas y valoradas.

CONTENIDOS

Introducción

1. La práctica musical del siglo XIX en España. Espacios: fondas, cafés, salones, teatros, espacios públicos e iglesias. Intérpretes: aficionados, instrumentistas, cantantes, grupos de cámara, orquestas, bandas, coros y compañías líricas. La edición crítica en la actualidad.

Bloque I. La práctica de la música instrumental del siglo XIX en España.

2. La práctica de la música pianística: el salón, las salas de conciertos y la prensa. Problemas prácticos del repertorio pianístico español: edición e interpretación en la actualidad.
3. Música de cámara: repertorio y recepción. Problemas prácticos del repertorio camerístico español: edición e interpretación en la actualidad.
4. Los inicios de la música orquestal: repertorio, transcripciones y adaptaciones. Edición e interpretación en la actualidad.
5. La música para las bandas militares y civiles: problemática, repertorio, transcripciones y adaptaciones. Edición e interpretación en la actualidad.

Bloque II. La práctica de la música vocal del siglo XIX en España.

6. La canción, del ámbito doméstico al teatro: problemática, repertorio, recepción, edición e interpretación en la actualidad.
7. Sociedades corales, coros y orfeones: función social, repertorio e interpretación en la actualidad.
8. Los problemas de la ópera española: repertorio, recepción, edición e interpretación en la actualidad.
9. La industria de la zarzuela: composiciones, adaptaciones, producciones, repertorio, recepción, edición e interpretación en la actualidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lecturas obligatorias y recensión de las mismas: estas lecturas pretenden dar a conocer al alumno las diversas metodologías y concepciones de la investigación sobre el patrimonio musical. Cada lectura deberá ser leída, resumida y analizada por el alumno, que entregará una recensión sobre la misma.
- Revisión de materiales de apoyo entregados por los profesores a través de la plataforma: el profesorado entregará diversos esquemas, cuadros sinópticos, textos breves y presentaciones que deben ser revisados por el alumno, que aplicará su contenido al desarrollo del temario y a las actividades que se planteen.
- Actividades de carácter práctico: realización de ejercicios de análisis y comentario de diversos ejemplos de fuentes musicales.
- Elaboración de un trabajo personal: la culminación del trabajo desarrollado será la elaboración por parte de cada alumno de un trabajo basado en el análisis y comentario de algunas de las ediciones, con la metodología explicada durante la materia y extrayendo unas conclusiones sobre la importancia de las ediciones críticas para la investigación musical.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Docencia presencial.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES

Viernes 18: 10--15h; 17--21h.

Sábado 19: 9--14h; 16--20h.

Horas	VIERNES	SÁBADO
09:00 – 10:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
10:00 – 11:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
11:00 – 12:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dra. Gloria Rodríguez
12:00 – 13:00	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo
13:00 – 14:00	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo
14:00 – 15:00	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
15:00 – 16:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
16:00 – 17:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
17:00 – 18:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
18:00 – 19:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo
19:00 – 20:00	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo
20:00 – 21:00	Dra. Gloria Rodríguez Lorenzo	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo)	Dedicación (horas de trabajo del
---------------------	------------------------	---	-------------------------------------

		del estudiante)	estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	SEMIPRESENCIAL	30	30
Actividades individuales / grupales	SEMIPRESENCIAL	60	60
Tutorías académicas	SEMIPRESENCIAL	10	10
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
<p>La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia.</p> <p>Para superar la materia es necesario obtener calificación positiva (50 o superior) en la tarea de cada uno de los bloques.</p>			
OBSERVACIONES			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas, realizando las actividades sobre el material de cada bloque de la materia			50%
Realización de un TRABAJO PRÁCTICO por bloque, basado en el análisis y comentario de una obra musical española del período estudiado con la metodología explicada durante la materia, extrayendo unas conclusiones sobre la interpretación y edición crítica de la misma.			50%
BIBLIOGRAFÍA			
<p>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</p> <p>Adán García, Tamar, Asociacionismo musical de finales del s. XIX principios del XX: inicio de las Sociedades Filarmónicas de Ourense, Vigo e Pontevedra. Tesis doctoral dirigida por Luis Costa Vázquez (dir. tes.). Universidade de Vigo (2017).</p> <p>Casares, E./Alonso, C. (eds.). La música española en el siglo XIX. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1995.</p> <p>Casares Rodicio, Emilio Francisco. Historia gráfica de la zarzuela: del canto y los cantantes. Madrid, ICCMU, 2000.</p> <p>Cortizo, M^a Encina / Sobrino, Ramón (eds.). Cuadernos de música Iberoamericana. Actas del Curso de Musicología "Sociedades musicales en España. Siglos XIX--XX". Madrid, vols. 8--9, 2000.</p> <p>Cortizo Rodríguez, María Encina & Sobrino Sánchez, Ramón. "Prácticas y espacios musicales de una ciudad burguesa en desarrollo: los últimos años del Madrid Isabelino (1850--1868)". Quintana: revista de estudios do Departamento de Historia da Arte, 18(2019), 77--100.</p> <p>Cruz Valenciano, Jesús. "El papel de la música en la configuración de la esfera pública española durante el siglo XIX. Ideas y pautas de investigación". Cuadernos De Música Iberoamericana, 30(2018), 57--85.</p> <p>Grier, James. La edición crítica de música. Historia, Método y práctica. [Ed. original: Cambridge University</p>			

Press, 1996]. Traducción: Madrid, Akal, 2008.

Carbonell I Guberna, Jaume. "Aportaciones al estudio de la sociabilidad coral en la España contemporánea". *Hispania*, 63/ 214(2003), 485--504.

Lawson, Colin / Stowell, Robin, *La interpretación histórica de la música. Una introducción*. Madrid, Alianza Editorial, 2005.

Llano, Samuel. *Discordant Notes : Marginality and Social Control in Madrid, 1850--1930*. New York, Oxford University Press, 2018.

Martínez Reinoso, J. "De gira por España. Prácticas y estrategias de los virtuosos que actuaron en los primeros conciertos públicos de Madrid (1767--1808)", *Cuadernos de música iberoamericana*, 31, 2018, 67--84.

Mejías García, Enrique. "La edición y difusión comercial de la obra de Federico Chueca: un músico de éxito en el Madrid del último tercio del XIX". *Cuadernos de Música Iberoamericana*, 17(2009), 101--130.

"La edición musical del género chico: apuntes y reflexiones". *Los oficios de la zarzuela: libro de las Jornadas de Zarzuela 2014*, Cuenca, del 26 al 28 de septiembre, Diputación Provincial de Cuenca, 103--112, 2015.

Rink, John (coord.), *La interpretación musical*. Madrid, Alianza Editorial, 2006.

Rodríguez Lorenzo, Gloria A. "Música y sociabilidad en la Fonda y Café de la Gran Cruz de Malta (1808--1834)". *Musicología en el siglo XXI: nuevos retos, nuevos enfoques / coord. por Begoña Lolo, Adela Presas*, 2018, ISBN 978--84--86878--45--0, págs. 831--844

"Arte y tecnología: el impacto de la Segunda Revolución Industrial en la vida musical de Madrid (1870--1923)", *Music and the Second Industrial Revolution*, Turnhout (Bélgica): Brepols Publishers (Music, Science and Technology, 2)

"Los nietos del capitán Grant: teatro y música en las compañías infantiles de Luis Blanc y Juan Bosch". *Música lírica y prensa en España (1868--1936): ópera, drama lírico y zarzuela*, Hispanic Music Series I, Universidad de Oviedo, 2018, 283--300.

Sánchez Sánchez, Víctor: "Del manuscrito al teatro: la edición crítica de las partituras de zarzuela", *Horizontes de la zarzuela: libro de las Jornadas de Zarzuela 2013 : Cuenca, del 27 al 29 de septiembre / coord. por Alberto González Lapuente, Alberto Honrado Pinilla*, 2014, 27--38.

Thorau, Christian y Ziemer, Hansjakob (eds). *The Oxford Handbook of Music Listening in the 19th and 20th Centuries*. Nueva York, Oxford University Press, 2019

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Bloque I. La práctica de la música instrumental del siglo XIX en España.

Fernández de Latorre Pérez, Ricardo. *Historia de la música militar de España: ampliada con referencias a composiciones guerreras*. Ministerio de Defensa, 2000.

Giménez--Rodríguez, F. J. 'Four Unknown Waltzes by Beethoven? The Beginnings of Sheet Music Publishing in Spanish Periodicals (1805--1834)', *Music Publishing and Composers* ed. M. Sala. Turnhout: Brepols, 2020, 255--276.

, "De la música en "La Alhambra" (1884--85, 1898--1924): hacia una microhistoria de la música española contemporánea", *Musicología en el siglo XXI: nuevos retos, nuevos enfoques*, Begoña Lolo, Adela Presas (coord), Madrid, SEdeM, 2018, 1989--2008.

, *Partituras musicales en publicaciones periódicas españolas en el cambio de siglo XIX al XX, Imprenta y edición musical en España (ss. XVIII--XX) / coord. por Begoña Lolo, Carlos José Gosálvez Lara*, Madrid, UNAM, 2012, 527--550.

Gómez Rodríguez, José A. (ed.) *El piano en España entre 1830 y 1920*. Madrid, SEdeM, 2015.

- Gomis Corell, J. C. / Navarro Gimeno, M. A., "Del último clarín al primer cornetín de pistones en Madrid. José de Juan Martínez (1809--1888) y los nuevos espacios de enseñanza e interpretación musical en el siglo XIX", Nassarre: Revista aragonesa de musicología, 34(1), 2018, págs. 85--118
- Hernández Polo, Beatriz, La nueva Sociedad de Cuartetos de Madrid: un vistazo a la práctica camerística de fin de siglo a través de la prensa periódica local y generalista (1899--1900), El asociacionismo musical en España: estudios de caso a través de la prensa / Carolina Queipo Gutiérrez (ed. lit.), María Palacios (ed. lit.), 2019, 1--32.
- Montero García, Josefa, "El concierto sacro: de la iglesia a los salones y teatros", Cuadernos de música iberoamericana, Vol. 31, 2018, págs. 107--130.
- Morales, Luisa (ed.), Claves y pianos españoles: Interpretación y repertorio hasta 1830, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2003.
- Morales, Luisa y Clark, Walter Aaron (coord.), Antes de Iberia: de Masarnau a Albéniz : Actas del Symposium Festival internacional de música de tecla de España 2008 «Diego Fernández», Asociación Leal, 2010.
- Powell, Linton, A history of Spanish piano music, Bloomington, Indiana, 1980.
- Rodríguez--Lorenzo, Gloria Araceli, "Works for wind band", The Clarinet in Spain: Miguel Yuste Moreno (1870--1947).LIT VERLAG GmbH & Co. KG Wien, Zweigniederlassung Zürich, 239--258, 2019.
- "Beyond the Army and the Church: Civil Wind Bands in Spain", Kongressbericht Wadgassen, Deutschland 2018, LIT Verlag, 2019.
- "Los conciertos populares de la Banda Municipal de Madrid (1909--1931)".
- Musicología global, musicología local. Javier Marín López (coord.). Madrid, SEdeM, 1171--1192, 2013.
- "Las zarzuelas de Ruperto Chapí en el repertorio de la Banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y de la Banda Municipal de Madrid: apuntes para el estudio de su difusión (1886--1931)". Ruperto Chapí: nuevas. Víctor Sánchez Sánchez, Javier Suárez Pajares, Vicente Galbis López (coord), Vol. 2, 167--189, 2012.
- Santos Conde, Héctor Eulogio: Música orquestal en las catedrales españolas entre c. 1770 y c. 1840: funciones, géneros y recepción. Tesis doctoral, Universidad de La Rioja, 2019.
- Sobrino Sánchez, Ramón. "La música sinfónica en el siglo XIX". La música española en el siglo XIX. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995.
- "La Sociedad de Conciertos de Madrid, un modelo de sociedad profesional".
- Cuadernos de Música Iberoamericana. Monográfico: Las Sociedades musicales en España. Siglos XIX y XX. 8--9 (2001). Madrid, ICCMU / SGAE, 125--147.
- "The Sociedad de Conciertos de Madrid (1866--1903) and the Unión Artístico-- Musical (1877--1891): From the Reception to the Creation of a Symphonic Repertoire in Spain". Symphonism in Nineteenth-- Century Europe / coord. por José Ignacio Suárez García, Ramón Sobrino Sánchez, 233--276, 2019.
- " Catálogo de las obras españolas del Archivo de la Sociedad de Conciertos de Madrid". Anuario musical: Revista de musicología del CSIC, 45(1990), 235--296.
- Vázquez Tur, Mariano, "Piano de salón y piano de concierto en la España del XIX", Revista de musicología, ISSN 0210--1459, Vol. 14, N° 1--2, 1991, págs. 225--248.

Bloque II. La práctica de la música vocal del siglo XIX en España

- Alonso, C., La canción lírica española en el siglo XIX. Madrid, ICCMU, 1998.
- Barce, Ramón. "La revista: aproximación a una definición formal". Cuadernos de Música Iberoamericana. Actas del congreso "La zarzuela en España e Hispanoamérica. centro y periferia, 1800--1950". Madrid, ICCMU, volúmenes 2 y 3, 1996--97.
- Casares Rodicio, E. y Torrente, A. (eds.): La ópera en España e Hispanoamérica [Congreso Internacional de 1999]. Madrid, ICCMU, 2002.

Cortizo Rodríguez, María Encina. "Estructuras dramáticas y recurrencias motivadas en El barberillo de Lavapiés (1874)". *Allegro cum laude: estudios musicológicos en homenaje a Emilio Casares* / coord. por María Nagore Ferrer, Víctor Sánchez Sánchez, 201--212, 2014.

, "Las zarzuelas parodia de Agustín Azcona: una parodia literario--musical en el origen de la zarzuela española decimonónica", *Mundus vult decipi: estudios interdisciplinares sobre falsificación textual y literaria* / coord. por Javier Martínez García, 2012, 113--125.

Giménez--Rodríguez, F. J. 'De Rossini a Verdi: aproximación al repertorio operístico italiano en Andalucía oriental durante el siglo XIX' In *Gli scambi musicali fra Italia e Spagna nei secoli XVIII e XIX* ed. V. Sánchez. Bologna: Ut Orpheus Edizioni, 2018, 127--148.

, "¡Mala copla!" Partituras de teatro lírico en publicaciones periódicas españolas de principios del siglo XX: La revista *Música: álbum--revista musical* (1917)', *Música lírica y prensa en España (1868-- 1936): ópera, drama lírico y zarzuela* ed. J. Suárez. Oviedo, Universidad de Oviedo, 2018, 321--329.

Heilbron Ferrer, M. "El libreto de ópera en España como fuente para el estudio de la práctica musical: los libretos españoles de la primera mitad del siglo XIX", *Anuario musical: Revista de musicología del CSIC*, 68, 2013, 293--304.

Morales Villar, María del Coral, "Alumnas, maestras y cantantes: La formación vocal de las mujeres en el siglo XIX en España", *Revista electrónica de LEEME*, N.º. 44, 2019, págs. 102--116

Nagore Ferrer, María. *La revolución coral: estudio sobre la Sociedad Coral de Bilbao y el movimiento coral europeo (1800--1936)*. Madrid: ICCMU, 2001.

Jassa Haro, Ignacio. "Con un vals en la maleta: viaje y aclimatación de la opereta europea en España". *Cuadernos de música iberoamericana*, 20(2010) 69--128.

Rodríguez--Lorenzo, Gloria A. "The Arrival of The Zarzuela in Budapest: Az Unatkozó Király, by Ruperto Chapí", *Studia Musicologica*, 2019/2, 24--43.

ENLACES RECOMENDADOS

--Bibliotecas Virtuales para Descargas:

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Virtual de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia>

Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital>

--Instituciones y Centros de Investigación Musical:

Bases de datos del CSIC: <http://www.cindoc.csic.es/servicios/dbinfo.htm> Biblioteca virtual de Prensa

histórica: <http://prensahistorica.mcu.es> Hemeroteca Nacional:

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital> Biblioteca Nacional de España:

<http://www.bne.es/es/Inicio/index.html> Legislación histórica de España: <http://www.mcu.es/archivos/lhe>

Portal de Archivos españoles: <http://pares.mcu.es>

Archivo Histórico Municipal de Granada: <http://www.granada.org/inet/wlegajos.nsf/inicio> Portal de

Archivos Andaluces: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos>

Archivo Manuel de Falla. <http://www.manueldefalla.com>

Centro de Documentación Musical de Andalucía: <http://www.cdmandalucia.com> Música en la British

Library: <http://www.bl.uk/reshelp/findhelprestype/music> Fundación Joaquín Díaz -- Ureña, Valladolid:

<http://www.funjdiaz.net>

Instituto Complutense de Ciencias Musicales -- Madrid: <http://iccmu.es>

Institución Milá i Fontanals (Instituto Español de Musicología) -- Barcelona: <http://www.imf.csic.es> Sociedad Española de Musicología: <http://www.sedem.es>

Sociedad General de Autores: www.sgae.es

Ministerio de Cultura. www.mcu.es (con links al Centro de Documentación Musical, Teatro de la Zarzuela y Teatro Real)
Ópera de Oviedo. www.operaoviedo.com
Gran Teatro del Liceo y del proyecto Opera Oberta: www.liceubarcelona.com, y www.opera--oberta.org
Palau de les Arts de Valencia. www.lesarts.com
Teatro de la Maestranza de Sevilla. www.teatromaestranza.com
--Repertorios, catálogos y diccionarios:
Catálogo Biblioteca Complutense: <http://www.ucm.es/BUCM> Catálogo Biblioteca UGR: <http://www.ugr.es/local/biblio>
New Grove On Line: <http://www.grovemusic.com>
Ridim (Répertoire International d'Iconographie Musicale): <http://web.gc.cuny.edu/rcmi>
RILM (Répertoire International de Literature Musicale): <http://www.rilm.org>
RISM (Répertoire International de Literature Musicale):: http://rism.stub.uni--frankfurt.de/index1_e.htm
RIPM (Répertoire International de la Presse Musicale):: <http://www.ripm.org>
-- Librería especializada en música: <http://www.elargonauta.com>

PLAN DE CONTINGENCIA

ESCENARIO A

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante. Dado el carácter semipresencial del Máster, este escenario no afectará al desarrollo de la docencia. Las sesiones presenciales se realizarán con el grupo completo, garantizando una ocupación del aula inferior al 40 %.

Al tratarse de espacios cerrados y no poder garantizarse la distancia de 1,5 metros entre las personas, el uso de mascarilla será obligatorio en el aula por parte del estudiantado y del profesorado, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Por tanto, no habrá cambios en los contenidos docentes.

ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN

Sin cambios respecto al plan inicial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estrategias/metodologías de evaluación // Porcentaje de valoración sobre el total

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales y virtuales: 50%.
- Realización de un TRABAJO PRÁCTICO por bloque, basado en el análisis y comentario de una obra musical española del periodo con la metodología explicada durante la materia, extrayendo unas conclusiones sobre la interpretación y edición crítica de la misma: 50 %.

OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A

No procede.

ESCENARIO B

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES

Adaptación de las actividades formativas a docencia virtual, que se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.

Los contenidos docentes serán los mismos del plan inicial y se ofrecerán a través del Campus Virtual eva.unia.es, un Entorno Virtual de Aprendizaje de la UNIA basado en Moodle.

ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN

Sin cambios respecto al plan inicial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estrategias/metodologías de evaluación // Porcentaje de valoración sobre el total.

- Asistencia y participación activa en las clases virtuales: 10%.
- Realización de las actividades sobre el material facilitado a través de la Plataforma de Docencia Virtual: 40 %.
- Realización de un TRABAJO PRÁCTICO por bloque, basado en el análisis y comentario de una obra musical española del periodo con la metodología explicada durante la materia, extrayendo unas conclusiones sobre la interpretación y edición crítica de la misma: 50 %.

OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B

No procede.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.

- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.

- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>